

Santiago, 13 de agosto de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración,

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y artículo 147 N°5 y 6 de la Ley 18.046, comunico a usted que, las opiniones de cada uno de los directores de Banco Santander-Chile, respecto de la operación de adquisición del 51% de las acciones de Santander Consumer Chile S.A., se encuentra a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.santander.cl, sección "Accionistas" y en la oficina principal del Banco ubicada en calle Bandera 140 piso 19, Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Miguel Mata Huerta
Gerente General
Banco Santander-Chile

C.c:

- Bolsas de Valores
- Presidente Directorio Santander Consumer Chile S.A.

